

# Los europeos necesitarán un permiso electrónico de viaje para Gran Bretaña

Es el 'quid pro quo' del Reino Unido a una política similar de la Unión Europea

**RAFAEL RAMOS**  
 Londres, Corresponsal

El nuevo Gobierno británico se ha marcado como uno de sus objetivos estrechar las relaciones con la UE, tan deterioradas desde el Brexit. Pero a primera vista tiene una curiosa manera de demostrar sus buenas intenciones: imponer a los turistas europeos la necesidad de obtener un permiso electrónico de viaje (al precio de unos 12 euros) antes de venir al Reino Unido. Otra gentileza del Brexit.

En realidad es el *quid pro quo* británico a una medida equivalente de Bruselas, que complicará a partir de noviembre los viajes de vacaciones o negocios de los británicos a Europa. En una primera fase, haciendo imprescindible un pasaporte biométrico. Y en una segunda, obligando a solicitar una exención de visado similar a la que desde hace tiempo pide Estados Unidos a los ciudadanos europeos y de otros países.

Hace tiempo que se daba por hecho que Londres respondería a la política comunitaria, pero tan solo esta semana el Home Office (Ministerio de Interior) ha anunciado los detalles. Y no serán solo los europeos quienes tengan el privilegio de necesitar un permiso electrónico de viaje, sino también los estadounidenses, canadienses, australianos, japoneses, hongkoneses, latinoamericanos y ciudadanos de países árabes. Mal de muchos, consuelo de tontos.

Londres dice que es una buena cosa, para "digitalizar las fronteras" y evitar los abusos de las políticas migratorias, y que los doce euros que habrá que pagar serán una buena inversión a cambio de un proceso más fluido de entrada en el país y menos colas en los aeropuertos. Lo cierto es que desde que a Estados Unidos se le ocurrió la idea de la ESTA como sustituto de un visado de turista, debido al avance de los mecanismos de reconocimiento facial, era inevitable que fuera imitada.

El visado electrónico de viaje ya ha entrado en funcionamiento en un programa piloto con los nacionales de Qatar. Después vendrán, en febrero del año que viene, los



El control de pasaportes en la terminal 5 del aeropuerto londinense de Heathrow

TOBY MELVILLE / REUTERS

de Arabia Saudí, Omán, Bahréin, Jordania, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos. Los latinoamericanos podrán solicitarlo a partir del 27 de noviembre para viajes que comiencen el 8 de enero del 2025. Y los últimos serán los vecinos de la UE (a partir de la primavera del año que viene).

**Costará 10 libras (unos 12 euros), se sacará por internet y permitirá todos los viajes que se quiera durante dos años**

Los permisos se autorizarán en un plazo máximo de 72 horas y no consistirán en ningún papel, sino que estarán vinculados digitalmente al pasaporte. Se tramitarán por internet, proporcionando el número del documento de identidad, una dirección de correo electrónico y una tarjeta de crédito, a

la que se hará el cargo de los doce euros (diez libras esterlinas). En el caso de los europeos, será válido por un período de dos años, para todos los viajes que se desee, con estancias de no más de seis meses. Los únicos exentos serán los irlandeses, en virtud de la especial relación histórica (fueron colonia británica hasta hace un siglo, y el norte de la isla todavía forma parte del Reino Unido).

Los británicos se quejan de que en los periodos vacacionales, desde que entró en vigor el Brexit, los controles franceses para quienes viajan en el Eurostar o cruzan el canal de la Mancha en ferry han colapsado las fronteras con colas de varias horas, y decían que era injusto que los turistas europeos (y de otros países "amigos" como EE.UU. o Japón) pudieran entrar en el Reino Unido como Pedro por su casa, con un pasaporte electrónico y sin pagar nada, y a la inversa no fuera así. A partir del año que viene ya no lo va a ser.

El primer ministro británico,

Keir Starmer, busca aproximarse a la UE tras el distanciamiento de sucesivos gobiernos *tories*, y quiere acuerdos de homologación de títulos profesionales y que faciliten el tráfico comercial. Incluso se especula con una reanudación parcial de la libertad de movimiento para que los menores de

**Es el equivalente de la ESTA que desde hace años exige Estados Unidos a los turistas en lugar de un visado**

30 años puedan vivir y trabajar durante unos años. Pero para los turistas todo va a ser más complicado. De un permiso electrónico de viaje en ambas direcciones llevaba tiempo hablándose, y varias fechas habían sido postergadas. Ahora llega la hora de la verdad. Una vez más, ¡gracias, Brexit!